

EL DIARIO DE MURCIA

Dircción: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

LO DEL DIA

Ayer llovió bien, aunque no ruidosamente.

Celebró sesión la Diputación provincial, con los diputados multados *in partibus infidelium*.

Hubo también juicio público en la segunda sección de la audiencia, y si hubiese celebrado sesión el ayuntamiento, día completo en recursos periodísticos.

El domingo hizo mejor día. Terminó el Octavario, con gran solemnidad, con una casi procesión por la plaza de San Juan, después del fervoroso discurso que pronunció el Sr. D. Pascual Miñano. La iglesia estaba atestada hasta la calle.

En el teatro hubo también una gran entrada y para los paseos, giras etc. no faltó gente. El día lo permitió todo.

Marchó á Madrid el Marqués de Cerralbo, siendo despedido por sus amigos y correligionarios.

De nuestro amigo Sr. Blanco publicamos hoy un remitido, rectificando las apreciaciones hechas, por lo que se vé, sin fundamento, sobre sus vacilaciones políticas. Creemos que debe bastarnos con que el interesado lo diga.

Del nuevo gobernador no se sabe todavía cuando viene.

Puede que no salga de Madrid hasta saber si se suspenderán ó no las elecciones municipales ó hasta que el gobierno diga cómo se van á hacer.

DIPUTACION.

Ayer tarde se reunió la Diputación provincial para celebrar la sesión semestral á que había sido convocada.

Después de declarada abierta la sesión por el gobernador interino Sr. Portela, ocupó la presidencia el Sr. Riquelme. Asistieron los diputados Sres. Carles, Rubio, Marin, Mouliá, Chápuli, Sanchez Olmos, Montegrifo, Chico de Guzman, Ceño y Rivas.

Excusaron su asistencia los señores Laymon, Girada, Esteve, Conde y Lacierva.

Por no haber asistido el secretario Sr. Berrizo, se designó para sustituirle al Sr. Sanchez Olmos.

Dióse lectura á la memoria reglamentaria del anterior semestre y á los acuerdos tomados por la comisión provincial en el mismo plazo; nombrándose una comisión compuesta de los Sres. Rivas, Ceño y Mouliá para dar dictamen sobre la memoria y los acuerdos referidos.

Después se dió cuenta de los asuntos pendientes, que la Diputación tenía que resolver, acordándose que se distribuyeran entre las comisiones á quienes correspondieran para que estas informaran.

Para despachar estos asuntos pen-

dientes, se acordó celebrar ocho sesiones.

Seguidamente se promovió una larga discusión entre casi todos los señores diputados allí reunidos, acerca de la hora en que había de comenzar la sesión de hoy, pues mientras unos opinaban que debía celebrarse como de ordinario á las cuatro de la tarde, otros proponían que comenzara á las siete de la mañana, para dejar ultimados los asuntos puestos al despacho lo mas pronto posible.

Por fin, y cuando el asunto estaba á punto de ser sometido á votación, se acordó que la sesión de hoy comience á las ocho de esta mañana y que si á las nueve, que ha de suspenderse por tener que entender los diputados de la permanente en los asuntos de quintas, no se han despachado ya todos los asuntos, continúe esta tarde á las tres; con objeto de que queden resueltas esta tarde todas las cuestiones y puedan los diputados de fuera de la capital regresar á sus pueblos esta noche, para dedicarse á sus asuntos particulares.

Las comisiones que han de estudiar las diferentes cuestiones que ha de despachar la Diputación y han de dar dictamen sobre ellas, habrán estado reunidos la pasada noche para cumplir su cometido.

ORATORIA SAGRADA.

En nada se puede emplear mejor la palabra humana que en explicar la palabra divina. Sobre ningún orador pesan más responsabilidades morales que sobre el orador sagrado. Nada hay, en fin, tan grande, ni tan augusto como la elocuencia religiosa. Y, con todo esto, la obra del orador sagrado es efímera; no trasciende, por regla general, del templo; no produce más fruto que el que puede dar en los fieles que le oyen; por punto general, convencidos de lo que se intenta demostrarlos.

Por estas razones, nos explicamos que la predicación no tenga grandes atractivos aun para las almas apasionadas de los sacerdotes sabios, que buscan en el libro, en el folleto, ó en el periódico, un medio más positivo de ejercitar sus facultades con más provecho de la fé y con más satisfacción y merecimiento.

Para hacer un buen sermón, hay que trabajarle: hay que dedicar algunos días á pensársé seriamente sobre el asunto, estudiándolo bajo todas sus fases, y acoplándolo al acto, á las necesidades del día, dándole novedad, oportunidad y las demás condiciones imprescindibles en toda obra literaria; que, últimamente, obra literaria y artística es en su forma toda oración sagrada. Por este trabajo —dejando aparte el provecho moral que puede producir— no recoge el orador ni la más ligera manifestación de simpatía; alguna enhorabuena fría, algún «que usted descanse» y por to-

do estipendio, veinte pesetas cuando más.

Compárese esta cantidad con lo que recoge cualquier afortunado autor que ha tenido la suerte de acertar en una piecicilla en un acto, por ejemplo, «La leyenda del Monje», que ha producido ya mas de diez mil duros; y se verá la diferencia que va de lo humano á lo divino.

Pero dejando aparte estas consideraciones: lo fugaz de la obra, es lo que mas debe entristecer á un orador sagrado, que sino fuera por miras mas altas y por deber superior, no encontraría estímulos para trabajar en la oratoria sagrada.

Decimos todo esto, influidos del sermón que predicó en San Juan el domingo por la mañana el arcipreste de esta Catedral Sr. D. Rafael Alguacil. Hace mucho tiempo no hemos oído otro igual. Ajustado á todas las reglas retóricas, bellísimo en la forma y profundo en sus pensamientos, dicho sermón es un modelo, de los que merecen los honores de la publicidad.

Mas de tres y mas de cinco, y aun de diez días ha necesitado el Sr. Arcipreste, para coordinar aquellas graduadas pruebas, tan interesantes, tan autorizadas, tan patéticas, de las que resulta evidente «La Divinidad de Jesucristo». Cuantos le oímos, no pudimos distraernos ni un momento, porque desde el interesante y artístico exordio hasta el resumen parabólico y patético, estuvimos pendientes de la palabra del orador, que nos conmovió hondamente y nos sedujo con una elocuencia y un arte verdaderamente maravillosos.

Si el Sr. Alguacil tuviese escrito este sermón y se dignase facilitárnoslo, nosotros lo imprimiríamos con mucho gusto para repartirlo á nuestros lectores, que seguramente admirarían como nosotros las bellezas de dicho discurso, que es lástima de veras, que no trascienda y se pierda en el olvido. De todos modos reciba el Sr. D. Rafael Alguacil nuestra sincera, desinteresada y entusiasta enhorabuena.

RECTIFICACION Y RATIFICACION

Sr. Director del DIARIO:

Mi distinguido amigo y compañero: Mientras los periódicos se han ocupado de mi humilde persona, llevándome y trayéndome por mi amistad particular con el Sr. Marqués de Cerralbo, nada he querido contestar, por no descender á puerilidades; pero como V., después de copiar parte de lo que ha reseñado «La Enseñanza» con respecto á la reunión del Verdolay, dice que vacilé mi fé conservadora, creo conveniente que se aclare este concepto.

Yo fui presentado particularmente y de una manera imprevista al señor Marqués de Cerralbo, y tuve gran satisfacción en que me ofreciera su amis-

tad, por tratarse de un caballero de gran ilustración, de nobles sentimientos y de formas correctísimas. Cuando la casualidad me llevó después al Verdolay, me ví en el caso de aceptar la invitación de D. Antonio Molina, dueño de la casa donde se verificó la reunión, accediendo además al deseo de los Sres. Marqueses de Cerralbo y Villa-Huerta, no sólo por complacerles en su galantería, sino porque vi allí á algunos conservadores, lo cual hacia, ignorando por mi parte lo que iba á ocurrir, que me creyese ageno completamente á la idea que abrigaban adversarios políticos.

Hay personas para quienes las formas de buena educación y cultura nada significan, y creen que se debe desairar al que profesa ideas contrarias, lo cual es un error lamentable. Yo me debo, ante todo, á la sociedad y cultivo amistades de muchos que profesan principios contrarios á los míos, y discuto doctrinas, y no personalidades, dando ó aceptando razones de buena lógica. Mi situación en el Verdolay, aunque difícil, no me impidió manifestar mis opiniones, y no era ocasión de denostar á los carlistas, mayormente cuando, á más de que ya ninguna persona de mediano criterio cree los disparates que se le atribuyen al carlismo, no habia de manifestarles una oposición sistemática, en mi juicio, inoportuna.

Entiendan bien ésto los que me han honrado, ocupándose de mi insignificancia en letras de molde, y rogándole á V. que inserte esta carta en su periódico, para justificación de mi conducta, sabe le aprecia y distingue su amigo y compañero.

ANDRÉS BLANCO.

CONTRA UN GUARDIA CIVIL.

Copiamos del «Diario de Avisos» de Lorca:

«Bien informados de lo ocurrido hace días en el vecino caserío de Puerto Lumbreras, vamos á poner en conocimiento de nuestros lectores, las noticias que hemos recogido y que nos las ha suministrado un amigo nuestro, que tiene motivos para estar bien informado de todo cuanto ocurrió.

Se encontraban en una taberna que hay en aquella plaza de Abastos, los cuatro individuos que se encuentran en estas cárceles, y al salir del referido establecimiento, simularon una pelea, dando gritos amenazadores, queriéndose matar, hasta que un guardia civil que á la sazón pasaba por dicho sitio y que iba á retirar la correspondencia, se dirigió al grupo y con buenas palabras pudo disolverlos. Siguió el guardia su camino y antes de que volviera la esquina, otra vez aquellos se enredaron, dando lugar á que el guardia no continuara su camino, volviendo por segunda vez á hacer lo que la primera, y uno

de ellos echó mano á la cintura con objeto de sacar una herramienta. El guardia desvainó el sable y aquellos la emprendieron á pedradas con él. Defendiéndose el guardia de aquellos, recibió un balazo en el pecho, cae á tierra y se tiran como fieras, recibiendo un palo en el hombro derecho que le produjo una fuerte contusion. Se levanta y antes de que pudiera hacer nada, recibe otro balazo en un brazo. Sin fuerzas para seguir defendiéndose de aquellos, echó á correr metiéndose en un establecimiento donde le hicieron otro disparo que por fortuna no le hirió. Cerró la puerta y los cuatro sujetos la abrieron entrando á la casa sin respetos al dueño ni á nada. Allí el guardia fué auxiliado con una escopeta, disparándola é hiriendo á uno de ellos, echando á correr los otros que fueron alcanzados por un compañero del valiente guardia, que al oír las detonaciones acudió con otro á enterarse de lo ocurrido.

Hasta aquí las noticias recojidas. El hecho fué presenciado por varios vecinos del referido caserío.

LA PROVINCIA.

CARAVACA.

El jueves á las cinco de la tarde próximamente, descargó sobre esta ciudad y su huerta una fuerte tormenta.

La piedra cayó en abundancia, pero no ha hecho mucho daño.

También hubo dos descargas eléctricas, una en el Casino y otra en una casa de la calle de Arvizú; la primera no tuvo mas consecuencias que el susto consiguiente, y la segunda causó algunos destrozos en el mobiliario.

CARTAGENA.

Ha abandonado el lecho y se encuentra en el periodo de la convalecencia el diputado electo por esta circunscripción señor Perfumo.

En breve saldrá para los baños de Mula, desde donde se dirigirá á Madrid para tomar parte en las tareas legislativas.

—En la sesion que anteayer celebró la junta local de instrucción pública se acordó dar principio á los exámenes el día 4 de Mayo próximo.

También se tomó el acuerdo de pedir al ayuntamiento que en el presupuesto del venidero se consigne una cantidad para dotar de clases de solfeo y piano la escuela superior de niños.

Es un buen pensamiento el de la junta y creemos que el ayuntamiento no tendrá ninguna objecion que hacer.

LORCA.

Anteanoche se reunieron los antiguos partidos radical y javiero en el local de la Tertulia, con objeto de ultimar la fusion que de hecho existia ya entre ambos, eligiendo el comité que ha de representar á la agrupacion politica.

El nuevo comité constituido bajo la presidencia de D. Julio Leonés y la vicepresidencia única de D. Juan Terrer, lo forman la mayoría de los individuos de los dos comités antes existentes.

LA UNION.

Continúan practicándose con alguna actividad las obras del ferrocarril de esta villa á Cabo Palos, habiendo ocupados en la actualidad bastantes

braceros en formar terraplen en el paraje denominado el Collado de la Tinaja.

Dudamos mucho, no obstante, que se lleve á efecto esta empresa que abriria á esta sierra nuevos y grandes veneros de riqueza.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 9 de Abril de 1893.

Un éxito franco, decisivo, si bien no tan ruidoso como el de «Las esculturas de carne» y «Las vengadoras», obtuvo anoche en el teatro Español el nuevo drama del Sr. Sellés, «El celoso de su imágen ó hacer mal por querer bien».

La obra, en conjunto, es hermosísima; el primer acto, sobre todo, en el cual se desarrollan las patrióticas escenas que constituyen una de las mas gloriosas páginas de nuestra independencia, el memorable día del Dos de Mayo de 1808, tiene asuntos de tan vital energía y de patriótico entusiasmo, que la emocion dramática llegó á sentirla el público en su mayor intensidad.

El público aplaudió con entusiasmo, y pidió con insistencia la salida del Sr. Sellés al final del primer acto, pero el Sr. Vico rogó, en nombre del autor, que se reservara el fallo definitivo hasta la conclusion de la obra. Con efecto, el Sr. Sellés fué llamado repetidas veces á la conclusion del tercer acto, recibiendo nutridas salvas de aplausos.

—Se dice que el ministro de la Guerra piensa presentar en breve plazo un proyecto de ley, creando en el ejército la clase de sub-oficiales, con las mismas condiciones de que disfrutaban en los ejércitos de otros países.

—Mañana, á las dos y media de la tarde, se reunirá la minoría carlista en el Congreso, presidiendo el señor marqués de Cerralvo, y se acordará la conducta parlamentaria que ha de seguir.

—El Sr. Garcia Alonso ha presentado en el Congreso varias actas notariales que demuestran los abusos cometidos en el pueblo de Jumilla para falsear la eleccion, y extraña la conducta del candidato derrotado reclamando contra una eleccion en que todos los amaños, falsedades y coacciones se han perpetrado por los ayuntamientos amigos de su contrincante.

—El viernes recibió el Sr. Ministro de Hacienda á las comisiones de diputados y comerciantes de las provincias interesadas en la derogacion del decreto de zonas.

Representaban al comercio de Barcelona los señores Regás, Riera, Carreras, Lopez, Sola y Parés; al comercio de Valencia, los Sres. Mellado, Constay, Ferrer y Llorá, y á los de la Coruña, Cartagena, Bilbao y Gijón, los Sres. Alsina, Garcia Alix, Chávarri, Martinez Rivas y Ortega.

—La Academia Española se ocupa actualmente en el estudio de las obras dramáticas estrenadas durante los dos años últimos con objeto de adjudicar el premio de 5000 pesetas, instituido por el Sr. Cortina para la mejor produccion de este género.

Parece que las dos obras que reúnen mas probabilidades son los dramas «Mariana» y «Dolores», originales, respectivamente de los Sres. Echegaray y Feliú y Codina, y que las

opiniones del jurado están muy divididas.

EFEMERIDES

DE LA IMPRENTA Y SUS ARTES SIMILARES

11 Abril de 1495.—Terminóse en Valencia la edicion del libro de música más antiguo entre los impresos que se conocen.

Titúlase *Ars Musicorum* (según el colofón ó pie de imprenta al final), y la estamparon Pedro Hagenbach y Leonardo Hutz, alemanes. á expensas de Jaime de Villa ó Vila.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Leon I p. y dr. y San Antipas mrs.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de S. Lorenzo y Capuchinas.

En la primera por D. Antonio Guirao y D.ª Josefa Bonnemaizon.

Y en la segunda por D.ª Maria Teresa Riquelme.

Observaciones Meteorológicas DEL DIA 10.

Temperatura.

A las 8 de la mañana: 14 grados y 0 décimas sobre cero.

A las tres de la tarde: 13 grados y 0 décimas.

Temperatura mínima, 11 y 2 décimas sobre cero, al aire libre y bajo toldado; temperatura del suelo, por la noche, 10 grados y 4 décimas sobre cero.

Temperatura máxima al aire, 16 grados y 8 décimas sobre cero; idem al sol, 17 y 0 décimas sobre cero.

Viento.—Por la mañana, á las 8, viento moderado de N.E.

Por la tarde á las tres, brisa de N.E.

Cielo: Por la mañana, cubierto con cirro estratos de S.O.

Por la tarde, cubierto con palli-cúmulos del N.E.; llueve.

Evaporacion, 3 mm. Lluvia recogida hasta las 3 de la tarde, 6 mm.

Humedad á las ocho de la mañana, 87 grados.

Idem á las tres de la tarde, 93.

Presion: á las 8 de la mañana, 759'5 mm.

Por la tarde á las 3, 758'5 mm.

Temporal del N.E.

NOTICIAS LOCALES

En Junta general celebrada el domingo por la Sociedad Cooperativa de Empleados se leyó el informe prevenido por la comision nombrada para examinar las cuentas del pasado año, y que fué redactado por el ponente D. Alfonso Córdoba.

En el dicho informe, que fué por cierto, muy elogiado por lo minucioso y concienzudamente que ha sido hecho, se ponía de relieve el estado relativamente satisfactorio de la sociedad y los esfuerzos titánicos que viene haciendo la Junta Directiva para llegar cuanto antes al puerto de salvacion.

Los tres ó cuatro reparos que se indicaban debidos á la omision de algunos detalles de procedimiento se subsanaron enseguida.

Se nombró depositario á D. Gaspar de la Peña por renuncia del Sr. Millan, y vocal á D. José Costa Fernandez.

Con extraordinaria concurrencia, se verificó el domingo en la noche en

el teatro la segunda representacion del drama trágico «Mar y cielo» que por parte del Sr. Calvo y de la señora Cobeñas fué tan bien interpretado como la noche de su estreno.

El sábado se representó el drama en un acto de Echegaray «El prólogo de un drama», en el cual se distinguieron los Sres. Calvo y Gimenez, ya graciosísima comedia arreglo del señor Pina Dominguez, «Los Dominós Blancos», que fué perfectamente desempeñada, particularmente por las Srtas. Cobeñas y los señores Calvo y Diaz.

Las cantidades que por derecho de timbre han satisfecho los periódicos de esta capital, durante el mes de Marzo último, son las siguientes:

| | |
|---------------------------------------|----|
| EL DIARIO DE MURCIA, pesetas, | 75 |
| «Las Provincias de Levante» | 42 |
| «La Enseñanza Católica» | 33 |
| «El Boletín oficial» | 18 |
| «La Paz de Murcia» | 15 |
| «El Defensor de la primera enseñanza» | 3 |

Se ha abierto el pago del segundo trimestre del año anterior á los maestros de primera enseñanza de Ojós y Abanilla y del tercer trimestre á los de Ulea.

Para mañana á las 11 de la misma están citados en el Centro Federalista los individuos que forman parte de los comités de la coalicion republicana.

En Molina, un individuo llamado Domingo Lopez (a) Cojo, atentó hace tres noches contra la vida de la jóven Consolacion Hernandez Riquelme, en una de las calles del pueblo, amenazándole con una pistola. El Cojo ha sido detenido por la guardia civil.

En la diputacion del Beal de Cartagena, ha sido capturado por la guardia civil Pascual Delgado Ruiz, por haber disparado un tiro á quemarropa á Agustin Rodriguez, produciéndole una lesion en el vientre.

Parece seguro el traslado á Sevilla del oficial segundo de esta Seccion de Fomento, D. Fernando de Artacho Carrascal.

A las 11 de la noche del día 7 del actual estalló un petardo colocado en una ventana de la casa que habita en el Descargador, el guarda jurado del tranvia de Cartagena á La Union, José Navarro Robles, quedando la ventana destrozada. Parece que no es la primera vez que han atentado ya de la propia manera contra dicho guarda. Se ignora quienes sean los autores de este hecho criminal.

Hemos recibido la primera entrega del «Diccionario de consonantes y consonantes» por D. Eduardo Benot, que ha empezado á editar D. Juan Muñoz Sanchez, en Madrid. Cada entrega consta de 32 páginas y cuesta 2 reales.

Debemos aclarar una noticia que hace poco hemos publicado, diciendo que José Clemares Lopez fué el que penetró en el domicilio de José Clemares Martinez, y no al revés, como la semejanza de nombres nos hizo decir equivocadamente.

Ha sido capturado por la guardia civil de Bullas, Francisco Fernandez Romera (a) Ceheginero, de 27 años, autor del homicidio de Ramon Peral Marin, cometido el día 2 del actual en la calle de los Huertos de dicha

villa. Al agresor se le ha encontrado la faca con que comió el crimen, aún ensangrentada.

En la seccion primera de la audiencia se suspendió ayer la vista anunciada de una causa por rapto.

El sereno Miguel Pina, cuya esposa ha salido hace poco de Hospital, de resultas de una descomunal paliza que le dió, volvió ayer mañana á repetir la hazaña, pero de un modo aún mas inhumano. Segun el parte dado en la Inspeccion de vigilancia, la pobre mujer fué arrastrada por su marido, por toda la casa, y no contento aún, le agredió con un cuchillo, produciéndole una herida en la cara. A la intervencion de los vecinos de la calle de Serranos, donde habita este matrimonio, se debe que el Pina no llevara su crueldad á mas lamentable extremo. Ayer tarde aún no habia sido hallado el agresor.

Cuando se dirá la misa de gracias á la Virgen de la Fuensanta, será el domingo próximo, pues no estaba fijada para anteyer como dijo un periódico del que tomamos la noticia.

El día 13 de Mayo próximo se verificarán ante la Direccion general de Obras públicas, la subasta para la construccion del trozo primero de la carretera de Archena á Ricote, cuyo presupuesto de contrata es de 160.089 pesetas 96 céntimos.

En Mazarron se ha descubierto un robo de importancia. La guardia civil ha detenido á cuatro individuos llamados José Mateo Garcia, Salvador Campillo, Santiago Gallego y Antonio de Busto Sanchez, como autores del robo de 57 cajas de dinamita del polvorin de la mina «San Antonio», de la Compañia de Aguilas, habiéndoles cogido en el acto 477 kilos de cartuchos de dicho explosivo y 9 rollos de mechs. Tambien se les han encontrado 24 quintales de mineral de la misma. Todo lo cual, junto con los autores, ha sido entregado al juez del partido.

Han sido puestos á disposicion del juzgado de la Catedral, por la guardia civil de Sucina, dos individuos presuntos autores de una carta en que se injuriaba cobardemente á la joven Ignacia Caldera, de aquellos vecinos.

ELECCIONES.—D. Ricardo Guirao de la Rocamora, Alcalde Constitucional de esta Capital. Hago saber: Que fijades en este día al público en los sitios de costumbre las listas de que trata el art. 12 de la Ley de 26 de Junio de 1890, la Junta municipal del Censo electoral, se reunirá en sesion pública el día 20 del corriente á las ocho de la mañana, en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, para oír cuantas reclamaciones se hagan sobre exclusiones ó rectificaciones por sus individuos ó por cualquier otro vecino, admitiendo los documentos y no otras pruebas que se presenten para justificar dichas reclamaciones y cumpliendo los demás requisitos prescritos en el art. 13 de la Ley. Murcia 10 de Abril de 1893.—Ricardo Guirao.

QUINTAS.—Séptima Comision Municipal de Quintas.—El mozo José Antonio Botia Gonzalez, de Alquerías, perteneciente al alistamiento de

la seccion 7.ª de esta capital y reemplazo del corriente año ha presentado instancia solicitando se le declare exento del servicio activo de filas por haber quedado inútil á consecuencia de enfermedad sobrevenida después de la clasificacion y declaracion de soldados.

En su consecuencia, y cumpliendo lo dispuesto en el párrafo 2.º del art. 85 de la Ley de reclutamiento; se hace notorio por el presente para conocimiento de los mozos interesados como así tambien que el día 17 del actual á las once de la mañana se reunirá esta Comision de quintas en las Salas Consistoriales con objeto de resolver lo que proceda. Murcia 10 de Abril de 1893.—El Teniente de Alcalde Presidente, Francisco Carrillo.—El Secretario, V. Daviu.

En la calle de Santa Isabel número 3, donde estaba el comercio del Sr. Rayneli ha establecido nuestro amigo D. Francisco Seguí, su fábrica de cerveza y gaseosas, habiendo habilitado un buen salon para el servicio de las personas que acudan á honrar su establecimiento; que por estar en inmejorables condiciones y en sitio céntrico se ha de ver muy favorecido del público.

Nuestro amigo D. Julian Calvo ha recaído en la enfermedad que sufrió hace poco y desde hace unos días se encuentra otra vez en cama.

Le deseamos que pronto consiga una completa mejoría.

Hemos recibido unos bonitos cromos anunciadores del gran establecimiento que ha instalado en la calle de la Lencería núm. 7, con el nombre de «Bazar de la Estrella de Oro» nuestro amigo D. Juan Tomás, el cual ofrece al público un surtido de los siguientes géneros, superiores en clase y calidad y con la mayor economía: Lampisteria, cristal, loza, calzado, cromos, cuadros, utensilios de cocina en hierro y laton, perfumería, objetos de viaje y aseo, faroles, objeto de mimbre, cinturones, cabas y carteras, baños de piés, molduras, espejos, mecedoras, cubos, expulsadores, zafros, plumeros, mundos, cofres y otra infinidad de artículos.

Ha sido preso en La Union Alfonso Huertas Martinez, reclamado por la audiencia para extinguir 2 años y 4 meses de prision correccional.

El Sr. D. Luis de Calatrava no ha aceptado el gobierno de Burgos, para el cual habia sido nombrado.

Se ha presentado al Gobierno civil por D. Francisco Peña Vaquero, el reglamento por que ha de regirse una sociedad de socorros formada entre los operarios y dependientes de su fábrica y establecimiento de camas de hierro.

Ante la seccion segunda de la Audiencia (Ayuntamiento) se vió ayer una causa contra Francisco Piña Sanchez por muerte de Andrés Ardite.

El hecho ocurrió en la tarde de 12 de Mayo del año anterior, cerca de la taberna de Francisco Perez, en la diputacion del Hondon de Cartagena. La cuestion, si la hubo, pues ningun testigo dice que notó más que los quejidos de Ardite, que se hallaba moribundo en una era, sobrevino por haber sido herido por el Ardite otro de los que salian de la taberna, llamado Rodrige Asensio, sin que

mediaran palabras, sino á impulso de la borrachera.

El fiscal pidió se impusiera al procesado la pena de 14 años, 8 meses y un día, y el defensor, D. Luis Llanos, la libre absolucion.

Por virtud del veredicto del jurado, Francisco Peña fué condenado á 10 años de prision y á 1000 pesetas de indemnizacion á los herederos del muerto.

El gobernador interino Sr. Perteña ha ordenado se abra informacion sobre la agresion de que se dice ha sido objeto en Cartagena el director de «El Faro Cartaginés» Sr. Risueño, por parte del inspector de vigilancia de aquella ciudad.

Anteyer tarde salió para Madrid, acompañado de su familia, el señor Marqués de Cerralbo, á quien despidieron en la estacion varios de sus amigos de esta ciudad, de los cuales ha merecido toda suerte de atenciones y muestras de cariño durante su permanencia en esta capital.

Entre los que le acompañaron á la estacion recordamos al Sr. Conde de Roche, D. Francisco Cánovas Cobeño, D. Ginés Lopez del Castillo, D. Juan de Dios Sevilla, D. Francisco Rigo, D. Antonio Castillo, D. Miguel Fernandez, D. Manuel Massa, D. Dionisio Alcántara, D. Joaquin Sanchez y D. Nicolás Martinez.

Algunos de estos llegaron con el Marqués de Cerralbo hasta Alcantalla, donde le esperaban gran número de correligionarios, que vitorearon al jefe de los tradicionalistas, al partido y al duque de Madrid. Estas expansiones obligaron al Sr. Marqués á saludar con entusiasmo y á vitorear á Murcia y sus pueblos circunvecinos y al partido tradicionalista.

La muchedumbre dió nuevos vivas al Marqués y al Sr. D. José Gallego, continuando hasta que partió el tren.

Un individuo gritó: ¡viva la República!

Aunque «El Diario de Avisos» de Lorca, que recibimos ayer, en su última hora, decia que el estado del Morenito habia mejorado, segun leemos en «Las Provincias» de anoche, este desgraciado banderillero, falleció ayer mañana á las 11. ¡Dios le haya perdonado!

La procesion del domingo en la iglesia de San Juan, resultó muy solemne, así por el acompañamiento numeroso de los asistentes, como por el coro, la banda de música y la inmensa concurrencia que con el debido recojimiento asistió al acto. Llevaba el estandarte el Sr. D. Vicente Perez Callejas, rigiendo los Sres. Palarea y Dodero. El Sr. Dean llevó la Custodia bajo pábilo. La iluminacion total del grandioso templo al terminar la reserva presentaba un aspecto sorprendente.

TIRANDA-ASILO.—Durante la semana pasada se han hecho 875 raciones, despachándose 728 mediante bonos, y las restantes se han dado de limosna á las Hermanitas.

Movimiento de los fondos.—Entradas, pesetas 188.71.—Salidas, pesetas 172.60.

El Sr. Cayue'a ha regalado una arroba de pimenton.

El periódico titulado «El Folletín» que se publica todos los domingos, es la última palabra de la populari-

zacion de la novela, por la forma variada y económica en que se ofrece. En esta poblacion se han repartido infinidad de ejemplares de los primeros números y parece que siendo la lectura que ofrece moral y honesta va á tener un buen éxito dicho periódico, que dirige un antiguo periodista.

✓Ayer mañana contrajo los indisolubles lazos del matrimonio la simpática Srta. D.ª Matilde Macabisch, hija del primer jefe de la guardia civil de esta provincia, con un capitán del mismo cuerpo.

Felicitemos á los nuevos esposos deseándoles muchas felicidades.

Ayer mañana se unieron con el lazo del matrimonio la bella Srta. Doña Patrocinio Carramata y el joven D. Juan Meca, del comercio de esta ciudad. Les deseamos toda suerte de venturas en su nuevo estado.

El «Beletin oficial» del domingo, contiene:

R. D. admitiendo la dimision al ministro de Estado y nombrando al que ha de sustituirle.

Id. sobre el impuesto que se ha de exigir sobre todas las transmisiones de efectos públicos en que intervengan los agentes mediadores de comercio.

Edictos anunciando que por don José Antonio Martinez del Aguila y D. Tomás Galian, respectivamente, se han solicitado varias pertenencias para las minas «Remedios» y «Virgen de la Soledad.»

Decretos recaídos en los expedientes de registro de las minas «La Censancia» y «La Justicia.»

Acuerdos tomados por la Comision provincial en su sesion de 3 de Abril último.

Cantidades satisfechas por timbre en el mes de Marzo, por los periódicos de esta capital.

Anuncio de haberse posesionado de su cargo el inspector técnico de Hacienda.

Cuentas de la alcaldía de Pliego.

Anuncio de la alcaldía de Albudeite sobre juntamento general de hacendados.

Ha sido nombrado magistrado suplente de esta audiencia provincial, el conocido abogado D. José M.ª Godinez.

Entre las estaciones de Alquerías y Riquelme, fue ayer mañana arrollado y muerto un pobre anciano por el tren corto ascendente núm. 35. Con este motivo el tren se detuvo el tiempo necesario para levantar acta de la situacion del cadáver.

«La Enseñanza Católica» ha empezado á publicar en páginas aparte para su facil encuadernacion, como lo ha hecho con otras, la conferencia que dió en el Círculo Católico, nuestro amigo D. Pascual Martinez Palao.

Hasta el día 27 de Mayo proximo se admiten en esta delegacion de Hacienda las solicitudes de los que aspiren á ingresar en el cuerpo pericial de contabilidad del Estado, que va á crearse.

Nuestro particular amigo D. Antonio Ortiz Bernal, dueño del «Café del Siglo», nos encarga manifestemos que si estuvo presente en el *lunch* con que fué obsequiado en Verdolay el Sr. Marqués de Cerralbo, fué únicamente por el motivo de servir dicho

lunch el establecimiento de su propiedad: pues dicho señor, como es sabido, pertenece al partido conservador, al que representa en el municipio.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al anciano y respetable maestro de la Puebla de Mula, al cual no se le deben más que diez y nueve meses de su pequeña asignación.

El domingo asistió escasa concurrencia á la plaza de toros. La notable compañía de los Sres. Vidal y Ruiz, fué en todos sus ejercicios muy aplaudida y con justicia. El aeronauta Sr. Ruiz hizo una de sus mas arriesgadas ascensiones, pues subió cojido á una cuerda sin más apoyo.

El Sr. Puigcerver ha dirigido un telegrama al Sr. D. José Esteve manifestándole haber recibido con satisfacción la noticia de la conciliación de todos los elementos liberales, que redundará en beneficio del partido y de la provincia.

Nuestro colega «La Paz» pretende demostrarnos que los periódicos de Madrid discuten y cita para ellos las Miscelaneas é los Cebitos sueltos, que demuestran precisamente todo lo contrario.

PÉRDIDA.—Ayer se extravió una moneda de plata, antigua, como de dos pesetas, desde el teatro á la calle de Calderon de la Barca. Darán razón, calle de Calderon de la Barca, núm. 10, donde se le agradecerá y gratificará la devolución.

TEATRO DE ROMEA.—Función para esta noche: «Meriana» ó «Hija Única».

PARA LA TOS REBELDE, la Jalea Pectoral de Farrán. Diez años de éxito. Para el Estómago malas digestiones, acedía, etc. Polvos Digestivos de Farrán. Farmacia Catalana.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, leche de dos meses. Darán razón en la Albatalla, preguntando por la viuda de Manuel Catalin. 3-1

Telegramas.

Los premios del sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer en Madrid, son los siguientes:

8379 Madrid, 1844, 9608, 2537, 1007, 8683, 3059, 4237, 7990, 4164, 1940, 3275, 7400, 4021, 2572, 4832.

Madrid 10, 11 y 35 n.

Insurrección en Santiago de Chile.

Los rebeldes intentaron asaltar los edificios públicos.

Los rechazaron las tropas leales.

Se declaró el estado de sitio.

En las cámaras se aprobaron varios dictámenes de actas.

En el Congreso de aprobó el acta de Puigcerver.

En el Senado se reprodujo el incidente entre Muro y Vega.

Las minorías tradicionalistas se reunieron en el Congreso y acordaron combatir

enérgicamente las actas de los distritos en que hayan sido derrotados carlistas.

Se aceptará la dimisión del alcalde de Madrid.

Está reunido el Consejo.

Llegó á la Habana la Noa Santa Maria.

A su llegada se le hizo una gran ovación.

Se preparan varios festejos.

El Tribunal Supremo de Guerra confirmó la sentencia de los anarquistas de Jerez.

A las 2 m.

En el Consejo se trataron las cuestiones arancelarias de las Antillas.

Se acordó que el Duque de Alba represente á España en las bodas de plata de los reyes de Italia.

D. Venancio y Sagasta rogarán al Alcalde que retire la dimisión.

En Palaos alarma por desembarcar un buque de guerra japonés.

CARNES, MUSCULOS y sangre renuévanse con solo algunos frascos de la «Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp» remedio eficaz y radical para todas las Afecciones pulmonares y de la Garganta, Gástrico, Debilidad y Agotamiento del sistema, pérdida de carnes y demacración. Posee en absoluto todas las virtudes tónicas y nutritivas del Aceite de Hígado de Bacalao y de los hipofosfitos, siendo además, por su forma de Emulsión ó Almendrada, mucho mas agradable al paladar y de mas fácil digestión que el Aceite puro, al cual muchas personas ponen objeción por no resistirlo los estómagos delicados.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

CERERIA DE NAVARRO

Plaza de San Pedro, 10.

Velas de cera de abeja, á 9 reales libra de 1.^a

Idem de cera alemana, á 6 y medio reales libra de 2.^a

Bugías y moriposas de todos precios. 10, Plaza de San Pedro, 10.

VINOS DE MESA DE DON EDUARDO PARDO

PROCEDENTES DE JUMILLA BODEGA DE GRIÑANES.

Vino tinto extra, botella, 4 reales.

Idem tinto, id. 3 id.

Idem clarete id. 3 id.

Se recomiendan todos por sus excelentes condiciones. El clarete es inmejorable para los que no teniendo costumbre de tomar vino, tengan necesidad de beberlo.

De cualquiera de dichas clases, devolviendo la botella vacía, se abonará un real.

Se venden: calle de la Sociedad 10, casa de D. Patricio Seiquer, en la Aduana, tienda «La Paloma» calle de la Platería, frente á la casa de Servet, y la calle de la Tortuga.

ESCOGIDOS

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO

LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN

PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO

Y RICOS

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

LA UNION y el Fénix Español.



Compañía de seguros reunidos Domicilio social: MADRID, calle de Olózaga, núm. 1. (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS
Capital social efectivo, Ptas. 12.000.000
Primas y reservas. 40.697.980

Total. 52.687.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.801.675 33.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, Rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al subdirector D. Prudencio Soler Aceña, Val de S. Juan, 34, Murcia. 10-4

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

MES DE ABRIL 1893

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Santander**, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Reina María Cristina**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el **Antonio Lopez**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El día 28 saldrá de Barcelona, el vapor **Isia de Luzon**, para Port-Said, Aden, Co-

lombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expididos para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica» y Sres. Ripol y C.^a, Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Transatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.^a

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñañiel.

PEINADORA.—Para ir á las casas donde se la llame, ofrece sus servicios, precios muy módicos, á las señoras, Vicenta Ruiz, en San Lorenzo, Granero. 3-3

ATENCION

Gran barato en pelo de cabra en 100 colores, á 18 reales libra.

10000 corsés de señora, desde 2 y medio reales en adelante, de las mejores fábricas conocidas.

Gran barato en perfumería. NO EQUIVOCARSE

S. Pedro 33, (bajos de D. Miguel) 20-2

PÉRDIDA.—El jueves por la tarde se perdió un billete de diez duros, liado en un pañuelo. Quien se lo haya encontrado puede devolverlo á su dueño, que es un pobre sirviente, en la calle de Marin-Baldo, núm. 2, y hará una obra de caridad 3-2

SE ALQUILA una buena cochera con habitaciones para vivir, pozo, pátio y cocina, en módico precio, en esta ciudad, calle de San Antonio, Plaza de Rocamora. Para verla y tratar de ella, en Alcantarilla, calle Mayor, núm. 38. 3-3

Á LOS QUE PADECEN HERNIAS

Se curan radicalmente en todas edades por el método de Mr. Eugenio Favette, cirujano francés, graduado por la facultad de medicina de Barcelona. El único especialista en España que científicamente ogra este resultado. Desde hace cuatro años Mr. Favette visita esta capital abriendo consulta los días 10 y 11 de cada mes, Fonda Universal.

Gabinete en Barcelona, Diputación, 241, entresuelo, del 16 al último de cada mes. 10 | 4